

1 Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 002-2014

2 13 de enero de 2014. Observaciones aplicadas

3 **ACTA No. 001-2014**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO UNO GUION DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR LA
5 JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y
6 ARTES, EL JUEVES NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE, A LAS DIECISIETE HORAS CON
7 CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

8 **MIEMBROS PRESENTES**

9	Salas Castro, Félix Ángel, M.Sc.	Presidente
10	Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
11	López Contreras, Fernando, M.Sc.	Tesorero
12	Rojas Saborío, Magda, M.Sc.	Secretaria
13	Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
14	Chaves Fonseca Carmen, M.Sc.	Fiscal
15	Torres Jiménez Silvia Elena, M.Sc.	Vocal II
16	Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III

17 **MIEMBRO AUSENTE**

18	Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal
----	---------------------------------	--------

19 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Félix Salas Castro

20 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío

21 **ORDEN DEL DÍA**

22 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

23 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

24 **2.1** Audiencia al Sr. Randall Ramírez Cerdas, Presidente de la Junta Regional de Guápiles. Se
25 anexa oficio FEL-ALF-089-2013 de la Fiscalía el cual quedó pendiente de analizarse cuando
26 se diera la audiencia al señor Ramírez Cerdas.

27 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación de las actas 112-2013, 113-2013 y 114-2013.**

28 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes por resolver.**

29 **4.1** Oficio de fecha 04 de diciembre del 2013, suscrito por la Sra. Julia de la O, el Sr. Crisanto
30 Bravo y la Sra. Inés Morales, miembros del Consejo Editor, con disco compacto adjunto en
31 sobre manila. (El disco compacto iba adjunto en la sesión 114-2013 donde se presentó, de
32 igual forma como va ahora).

- 1 **4.2** Oficio CLP AL 129-2013, sobre emisión de certificaciones y constancias a la luz del fallo
2 constitucional No. 2013-01-5082. **(Ac. 04, sesión 110-2013, del 12-12-13).**
- 3 **4.3** Programa de capacitación para Juntas Regionales y miembros de Junta Directiva (en
4 doctrina corporativa, liderazgo, asuntos administrativos, resolución de conflictos,
5 elaboración de actas, ética, aspectos legales, entre otros) de manera que se completen
6 40 horas y se pueda recibir un certificado. **(Ac. 12, sesión 079-2013, del 12-09-13)**
7 **(Dirección Ejecutiva).**
- 8 **4.4** Elaboración de un borrador de convenio con Coope Ande No. 1. **(Ac. 02, sesión 098-2013,**
9 **del 04-11-13) (Dirección Ejecutiva).**
- 10 **4.5** Entrega de Minuta de la reunión con Juntas Regionales 14 y 15 de octubre del 2013. **(Ac.**
11 **19, sesión 093-2013, del 21-10-13) (Dirección Ejecutiva)**
- 12 **4.6** Informe de la situación legal de las propiedades del Colegio y la probable afectación al
13 desarrollo de las obras de infraestructura proyectada para el período presupuestario 2014-
14 2015. **(Ac. 08, sesión 105-2013, del 25-11-13) (Asesoría Legal).**
- 15 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**
- 16 **5.1** Estudio sobre cargas laborales de la Coordinadora de Regionales, prórroga para presentar
17 el 28 de noviembre 2013. **(Ac. No. 05, sesión 092-2013m del 18-10-13) (Recursos Humanos).**
- 18 **5.2** Revisión sobre el informe de la Comisión de Autoevaluación presentado a la Sra. Eida
19 Calvo Arias, Jefe del DFAPP, sobre actas y pagos de estipendios. **(Ac. 38, sesión 101-2013,**
20 **del 14-11-13) (Depto. Financiero).**
- 21 **5.3** Pago Factura Hotel Tryp San José, Sabana.
- 22 **5.4** Compra.
- 23 **5.5** Agenda reunión con Juntas Regionales.
- 24 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería.**
- 25 **6.1** Aprobación de pagos.
- 26 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Fiscalía.**
- 27 **7.1** FEL-ALF-133-2013 en respuesta al acuerdo 11 sesión 106-2013.
- 28 **7.2.** Solicitud de permiso por tres meses sin goce de salario, por parte de la Fiscal.
- 29 **7.3** Incorporaciones.
- 30 **ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia.**
- 31 **Correspondencia para decidir.**
- 32 **A-1** Oficio IAI CLP 1513, de fecha 17 de diciembre del 2013, suscrito por la Licda. Mónica
33 Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y el Sr. Danilo González Murillo, Auditor Jr.

- 1 **Asunto:** Informe sobre la revisión financiera al área de inversiones del Colegio, con corte al
2 31 de agosto de 2013.
- 3 **A-2** Oficio IAI CLP 1413, de fecha 16 de diciembre del 2013, suscrito por la Licda. Mónica
4 Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y la Licda. Eilyn Arce Fallas, Auditora Junior.
5 **Asunto:** Informe de la revisión operativa de la Gestión de Regional, expresamente de la
6 Región de Limón.
- 7 **A-3** Oficio IAI CLP 1313, de fecha 13 de diciembre del 2013, suscrito por la Licda. Mónica
8 Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y la Licda. Eilyn Arce Fallas, Auditora Junior.
9 **Asunto:** Informe de la revisión operativa de la Gestión de Regional, expresamente de la
10 Región de Cartago.
- 11 **A-4** Oficio IAI CLP 1113, de fecha 09 de diciembre del 2013, suscrito por la Licda. Mónica
12 Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y el Sr. Danilo González Murillo, Auditor Junior.
13 **Asunto:** Informe de la revisión operativa al área de Inversiones del Colegio.
- 14 **A-5** Oficio No. DRELS-ODR 358-2013, de fecha 03 de diciembre del 2013, suscrito por el M.Sc.
15 Edwin Mora Fallas, Director Regional Los Santos. **Asunto:** Presentan solicitud para
16 aprobación de la Junta Regional Los Santos.
- 17 **B-** **Correspondencia para dar por recibida.**
- 18 **B-1** Oficio de fecha 28 de noviembre del 2013, suscrito por el Lic. Jasel Farid Sandí Sánchez,
19 Secretario de la Junta Regional de San Carlos. **Asunto:** Informa que acordaron mantener la
20 reunión que estaba programada para el 04 de diciembre 2013 y modifican las otras fechas
21 de reunión para el 7 y 11 de diciembre 2013.
- 22 **B-2** Oficio D.E.-344-12-2013, de fecha 16 de diciembre del 2013, suscrito por el Lic. Alberto Salas
23 Arias, Director Ejecutivo. **Asunto:** Informan de los tramites de compras, aprobados por la
24 Dirección Ejecutiva y la Jefatura Administrativa, así como las Jefaturas de Departamentos y
25 la Dirección Ejecutiva, además de la Unidad de Infraestructura y Mantenimiento, durante
26 el mes de octubre de 2013, esto en cumplimiento a lo estipulado en la política
27 POL/PROVO1, puntos 3 y 4 de las políticas generales.
- 28 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**
- 29 **9.1 Prosecretaría**
- 30 **9.1.1** Debate Presidencial.
- 31 **9.2 Asesoría Legal**
- 32 **9.2.1** Solicitud de prórroga para entrega de informe solicitado en acuerdo 15 sesión 083-2013.
- 33 **9.3 Fiscalía**

1 **9.3.1** Pérdida de Tablet.

2 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

3 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes
4 los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo
5 y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

6 Espera que los presentes hayan pasado un buen fin y principio de año y que en el tiempo que le
7 queda a algunos como miembros de Junta puedan compartir y llegar a los mejores acuerdos en
8 beneficio del Colegio y augurarles éxitos en los trabajos, hogares y vida durante el 2014. Da la
9 bienvenida a todos a la sesión inaugural de trabajo del Colegio de Licenciados y Profesores.

10 Informa que el Sr. Randall Ramírez Cerdas, Presidente de la Junta Regional de Guápiles le informó
11 que está con problemas de transportes, sin embargo no canceló la audiencia, le externó que
12 haría lo posible por llegar. Añade que la Sra. María Baltodano López, Secretaria de la Unidad de
13 Secretaría ha estado en contacto con el señor Ramírez Cerdas; por lo que le informó que sí asistirá
14 a la audiencia en bus.

15 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y la somete a aprobación:

16 **ACUERDO 01:**

17 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL**
18 **QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ ARTICULO TERCERO: APROBACIÓN**
19 **DE LAS ACTAS 112-2013, 113-2013 y 114-2013./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS PENDIENTES POR**
20 **RESOLVER./ ARTICULO QUINTO: ASUNTOS DE DIRECCION EJECUTIVA./ ARTICULO SEXTO:**
21 **ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO SETIMO: ASUNTOS DE FISCALIA./ ARTICULO OCTAVO:**
22 **CORRESPONDENCIA./ ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR OCHO**
23 **VOTOS./**

24 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

25 **2.1** Audiencia al Sr. Randall Ramírez Cerdas, Presidente de la Junta Regional de Guápiles. Se
26 anexa oficio FEL-ALF-089-2013 de la Fiscalía el cual quedó pendiente de analizarse cuando
27 se diera la audiencia al señor Ramírez Cerdas. **(Anexo 01).**

28 Al ser las 6:00 p.m. el Sr. Randall Ramírez Cerdas, no está presente para la audiencia por lo
29 que la Junta Directiva continua con el desarrollo de la agenda.

30 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación de las actas 112-2013, 113-2013 y 114-2013.**

31 **3.1** Acta 112-2013 del lunes 16 de diciembre de 2013.

32 Sometida a revisión el acta 112-2013, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
33 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 02:**
2 **Aprobar el acta número ciento doce guión dos mil trece del lunes dieciséis de diciembre**
3 **del dos mil trece, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado**
4 **por ocho votos./**

5 **3.2** Acta 113-2013 del martes 17 de diciembre de 2013.
6 Sometida a revisión el acta 113-2013, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
7 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 03:**
9 **Aprobar el acta número ciento trece guión dos mil trece del martes diecisiete de**
10 **diciembre del dos mil trece, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./**
11 **Aprobado por seis votos./**

12 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente y la Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, se
13 inhiben ya que no asistieron a la sesión extraordinaria 113-2013.

14 **3.3** Acta 114-2013 del miércoles 18 de diciembre de 2013
15 Sometida a revisión el acta 114-2013, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
16 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 04:**
18 **Aprobar el acta número ciento catorce guión dos mil trece del miércoles dieciocho de**
19 **diciembre del dos mil trece, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./**
20 **Aprobado por ocho votos./**

21 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes por resolver.**

22 **4.1** Oficio de fecha 04 de diciembre del 2013, suscrito por la Sra. Julia de la O, el Sr. Crisanto
23 Bravo y la Sra. Inés Morales, miembros del Consejo Editor, con disco compacto adjunto en
24 sobre manila. (El disco compacto iba adjunto en la sesión 114-2013 donde se presentó, de
25 igual forma como va ahora). **(Anexo 02).**

26 La Junta Directiva procede a escuchar el video remitido por los miembros del Consejo
27 Editor, mediante disco compacto, en el que presentan propuesta para emigrar la Revista
28 Umbral que actualmente es impresa a revista digital.

29 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, sugiere solicitar a la Dirección Ejecutiva que elabore
30 una propuesta económica de los costos para realizar el cambio de la Revista Umbral
31 versión impresa a una versión digital.

32 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

33 **ACUERDO 05:**

1 **Dar por recibida la propuesta del Consejo Editor acerca de si la revista del Colegio debe**
2 **emigrar o no al concepto digital. Solicitar a la Dirección ejecutiva elabore una propuesta**
3 **de carácter económico en relación con los costos que significaría ese cambio en la**
4 **elaboración de la revista y lo presente a la Junta Directiva para lo que corresponda en la**
5 **sesión del 13 de febrero de 2014./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección**
6 **Ejecutiva, al Consejo Editor y a la Unidad de Secretaría./**

7 Al ser las 6:40 p.m. el Sr. Randall Ramírez Cerdas, Presidente de la Junta Regional de
8 Guápiles, llega al recinto debido a la audiencia otorgada por la Junta Directiva.

9 El señor Presidente autoriza el ingreso del Sr. Randall Ramírez Cerdas, Presidente de la Junta
10 Regional de Guápiles a la sala de juntas.

11 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, da la bienvenida al Sr. Ramírez Cerdas y le desea
12 muchos éxitos durante el 2014 tanto en su vida personal como en las labores que realiza
13 como Presidente de la Junta Regional.

14 Externa que con base a un documento que elaboró la Fiscalía del Colegio la Junta
15 Directiva acordó otorgar audiencia al Sr. Ramírez Cerdas y da lectura a las
16 recomendaciones que realizó la Fiscalía las cuales se adjuntan como anexo 01.

17 El señor Presidente señala que este oficio se dio debido a los hechos que acontecieron
18 durante una actividad en Sarapiquí y algunas publicaciones que se realizaron en algunos
19 "facebook" de la región de Guápiles, en los cuales aparecía el Sr. Ramírez Cerdas como
20 uno de los que intercambiaron en ese facebook. Indica que algunas cosas publicadas
21 molestaron a algunos miembros de Junta Directiva, unos más otros menos. Por lo anterior
22 se consideró importante conversar con el Sr. Ramírez Cerdas en afán de conversar y
23 escuchar las aclaraciones y explicaciones al respecto; antes de proceder de cualquier
24 otra manera, a fin de mantener una relación positiva para el trabajo que se debe hacer
25 en el Colopro.

26 El Sr. Randall Ramírez Cerdas, Presidente de la Junta Regional de Guápiles, saluda a los
27 presentes e indica que esta es la tercera vez que asiste a una audiencia con la Junta
28 Directiva para compartir diferencias e intercambio de diferentes ideas.

29 En la primera oportunidad lo invitaron para informarle que no iba a crear la Junta Regional
30 de Guápiles, sino se instalaría solamente una oficina y en ese momento comprendió lo
31 importante que es mantener la comunicación directa.

1 Menciona que la situación que se dio y la cual vivió es una combinación de dos cosas, por
2 un lado las opiniones externadas por su persona y por otro lado lo que sucedió en
3 Sarapiquí.

4 Con respecto a lo externado en el "facebook Colypro-Guápiles" por su persona, a nivel de
5 Junta Regional vieron la oportunidad de poder tener un espacio en el cual se puede
6 divulgar información específicamente de la Junta Regional; siendo una manera de
7 evidenciar el trabajo de la Junta Regional por medio de las fotografías y en algunos casos
8 son fotografías que algunos colegiados envían acerca de las instituciones en donde
9 laboran; así como de los proyectos que realizan en las instituciones.

10 Por medio de estas fotografías los colegiados de la región se han dado cuenta que
11 Colypro es más que una juramentación. También se ha compartido información valiosa
12 para los colegiados haciendo en el facebook un espacio importante no solamente para
13 los temas de Colypro, sino también del magisterio, temas en los que se tiene
14 representación como es el caso de la Junta de Pensiones y Jubilaciones; por dicha es un
15 espacio que hasta el día de hoy no se ha prestado para insultos ni para malacrianzas; todo
16 lo contrario ha estado a la altura.

17 Por lo anterior en el comentario que se realizó que era "vergonzoso", consideró que con
18 ese término se estaba dejando muy mal parado al Colegio y pensó en qué se estaba
19 dejando mal parado al Colegio, pues los compañeros en ningún momento han sentido
20 que las publicaciones no hayan sido del calibre que tiene Colypro.

21 Indica que la página comenzó a tener problemas no con una publicación que se dio en la
22 misma, sino en el caso de la Junta Regional, por el análisis de una información que se dio
23 en el seno de la Junta Regional, situación del proyecto que venía a beneficiar a los
24 colegiados jubilados, tema que también fue discutido por la Junta Directiva. Al analizar la
25 Junta Regional la situación en el sentido que se estaba negando la aprobación del
26 proyecto consideraron que era un tema sensible, debido a que dos de los miembros de la
27 Junta Regional son jubilados.

28 La Junta Regional tomó el acuerdo de aprobar y apoyar el movimiento que se estaba
29 dando, aprobar la lucha y aprobación de la reforma que beneficiaba a los jubilados;
30 consulta a los presentes si en la visión del Colegio, un aspecto importante de la visión y
31 visión no es defender a los colegiados y el beneficio económicos de estos.

32 Insta a los presentes a analizar el espíritu de la publicación que era apoyar a los colegiados
33 jubilados, la cual se hizo desde su facebook personal, son sus comentarios y su forma de

1 pensar. Por ello considera importante que los presentes analicen qué es perjudicial para
2 ellos, un comentario para la Junta Regional, para la Junta Directiva, qué es negativo para
3 ellos y qué es negativo para el Colegio.

4 Comenta que la situación dada en Sarapiquí, quienes lo acompañaron ese día sabe muy
5 bien que su conducta ese día no fue una conducta irrespetuosa, ya que buscó la
6 información, preguntó, solicitó; sin embargo llegar a esa actividad, la cual consideró
7 importante para el Colegio para la regional y especialmente importante para él, pues es el
8 Presidente de la Junta Regional de Guápiles.

9 Consulta al M.Sc. Salas Castro si en su calidad de Presidente no lo invitan a una actividad,
10 cómo se sentiría, más aún si asiste y no lo invitan a participar en la mesa principal y se
11 debe sentar atrás. Añade que en un momento dado se apartó de la actividad a
12 conversar con la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, para externarle su criterio y
13 presentarle sus dudas y preguntas de una manera respetuosa. De igual manera conversó
14 aparte con la Licda. Bertalía Ramírez Chávez, Jefa de la Fiscalía. Tal vez se preguntarán
15 cual es su necesidad de estar metido ahí y de tener a un colegiado como Alvin dentro de la
16 Delegación Auxiliar de Sarapiquí.

17 Su insistencia es porque a nivel de la Junta Regional dieron una lucha por Sarapiquí y al día
18 de hoy se envió una moción firmada por varios colegiados, entregada el día de la
19 Asamblea Regional, en la que se planteaba realizar los estudios sin embargo al día de hoy
20 no tienen respuesta de la moción.

21 Al nombrar esa delegación auxiliar se imaginó que habían realizado el estudio respectivo y
22 aunque no comparte la decisión de la Junta Directiva la respetó; sin embargo eso no
23 implica que la Junta Regional no tenga la capacidad de decir que un colegiado como
24 Alvin, quien desde que inició en la Junta Regional desde el 2010, consideraron que era
25 bueno que siguiera el trabajo en Sarapiquí y cuando llevó la propuesta para que Alvin
26 participara de esa elección, se llevó la sorpresa cuando le dijeron que no se podía pues no
27 era Representante Institucional por lo que no podía participar de la elección; aún con el
28 libro en la mano ese día Doña Lidieth llevaba sus libros del Código Electoral entre otros, ya
29 que nadie lo tenía a mano, ni la Junta Regional, ni los asistentes, ni la Licda. Ramírez
30 Chávez, Jefa de Fiscalía y comenzaron armar el reclamo del porqué consideraban
31 importante que Alvin participara y para su sorpresa la respuesta fue que "no se puede, no
32 se puede y no se puede", desde su perspectiva se está violentando la Ley.

1 Tal y como se lo indicó a la M.Sc. Chávez Fonseca, Fiscal ai, la política de la elección de
2 las Delegaciones Auxiliares estaba recién aprobada y como cualquier política tendrá
3 aspectos que se deben arreglar y para su concepto se debe arreglar; pero es una
4 cuestión que en su momento se vio que la situación de Alvin no era justa y en ningún
5 momento faltaron el respeto a ningún compañero, utilizando palabras inadecuadas o
6 insultantes para ninguno de los presentes, ni a los representantes institucionales de
7 Sarapiquí, ni miembros de la Junta Directiva que asistieron ese día, ni tampoco a los
8 funcionarios del Colegio.

9 Consultó al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, acerca de la información de la
10 reunión, respecto al permiso por parte del Director Regional de Educación para asistir a la
11 actividad, permiso que al día de hoy no ha visto.

12 Durante la actividad de manera respetuosa solicitó la palabra y la respuesta que se le dio
13 fue "no Usted no puede hablar ya que es una reunión solo para representantes
14 institucionales y no hay espacio para que no sea otra persona la que puede hablar";
15 solicita que lo disculpen pero eso con el no va. Muchos compañeros le han dicho "Usted
16 es muy bueno, Usted habla muy bonito", pero el no poder expresar sus pensamientos, sus
17 dudas que en algún momento podrían servir, ya sea para sacarlo del error o mejorar, se
18 limita la participación en este tipo de procesos.

19 El Sr. Ramírez Cerdas, menciona que no se molestó pero se sintió mal porque en el tiempo
20 que tiene de estar con Colypro nunca, nunca le habían dado la espalda y en un
21 determinado momento de la actividad el M.Sc. José Pablo Porrás Calvo, Prosecretario,
22 sometió a votación si se le otorgaba el uso de la palabra y la gente seguramente sintió
23 que llegó a la actividad a pelear, pero el resultado fue que no pudo hablar y muchos de
24 los presentes sintieron que llegó a echar a perder la actividad, cuando en ningún
25 momento esa fue su intención.

26 Comenta que si no está de acuerdo con la creación de las Delegaciones Auxiliares está
27 en todo su derecho de estarlo, aunque sea la Junta Directiva quien las haya creado y
28 elaborado la política siempre habrá un grupo de colegiados que no estarán de acuerdo y
29 no están de acuerdo porque presentaron una moción para que se creara una Junta
30 Regional y considera que por una cuestión de respeto se le debió dar respuesta a esa
31 moción y luego decir "no, de acuerdo al estudio que realizamos Sarapiquí necesita una
32 Delegación Auxiliar y una oficina", lo cual hubiera sido perfecto y excelente; pero
33 lamentablemente ni se hizo el estudio, pero sí se hizo la Delegación Auxiliar.

1 Menciona que en los años que tiene de estar en el Colegio fue una experiencia muy fea
2 porque ese tipo de cosas no van con el y les asegura a los presentes que en una de sus
3 actividad jamás pondría a un miembro de Junta Directiva a sentarse atrás. Añade que en
4 una Asamblea Regional la Junta Directiva tiene su sitio y nunca, nunca se les ha negado
5 ese sitio ya que al fin y al cabo considera que se debe trabajar en equipo y entre ambos
6 se debe de dar un trato de cordialidad.

7 Expresa que si en algún momento sus palabras no fueron las más adecuadas le solicita las
8 más sinceras disculpas a la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, a la Licda. Bertalía
9 Ramírez Chaves, Jefa de Fiscalía y al M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario; sin
10 embargo sus palabras en ese momento tenían muchas dudas y en ese momento ellos
11 eran los únicos que podían evacuar las dudas que tenía.

12 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, aclara que el oficio FEL-ALF-089-2013 es
13 producto de una investigación que la Junta Directiva le solicitó a la Fiscalía del Colegio.
14 Considera que el Sr. Ramírez Cerdas es una persona muy valiosa para la corporación, pero
15 le recuerda, con todo el cariño que le tiene, que hay diferentes puntos de vista pues el Sr.
16 Ramírez Cerdas considera que no fue irrespetuoso; sin embargo recuerda que la Licda.
17 Ramírez Chaves indicó que el Sr. Ramírez Cerdas había sido muy grosero. Menciona que el
18 Sr. Ramírez Cerdas puede creer que su criterio es el correcto y ella puede creer que el de
19 ella es el correcto por lo que se debe valorar lo que creen las demás persona, cómo
20 reciben el mensaje que el emitió.

21 Reitera que no recuerda que la Licda. Ramírez Chaves haya dicho que el Sr. Ramírez
22 Cerdas fue irrespetuoso, pero sí grosero. Además recuerda que se generó en la actividad
23 un ambiente poco propicio cuando el Sr. Ramírez Cerdas solicitó la palabra, la cual no se
24 le dio dado que no estaba dentro de la agenda a desarrollar, tampoco estaba dentro de
25 las personas convocadas a participar en la actividad, tampoco en la lista de personas a
26 quienes se les solicitó el permiso respectivo.

27 Añade que personalmente, ella valoraría asistir a cualquier reunión en el tanto de que se le
28 invite o se convoque y en este caso consideró que era pertinente lo que se valoró en el
29 sentido de que no se le debía dar la palabra, por tanto que no había sido ni convocado,
30 ni invitado.

31 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, menciona que el Sr. Randall Ramírez Cerdas ya dijo
32 que no fue afán de él causar desorden ni considera que lo causó y no fue voluntad
33 provocar ni molestar a nadie y si eso fue sentido así solicitó las disculpas del caso. Además

1 la misma Fiscalía dice en su informe que si bien las palabras utilizadas en las publicaciones
2 de facebook no son ofensivas y en el contexto utilizado se logra detectar un interés en
3 poner en mal las decisiones tomadas por la Junta Directiva. Considera que hay dos cosas
4 que le interesaban a muchos cuál es la molestia de la Junta Directiva y si el Sr. Ramírez
5 Cerdas siente que así fue, presentó las disculpas del caso. Solicita a los presentes seguir
6 adelante ya que no pueden recomponer la reunión que se realizó en Sarapiquí. Indica
7 que queda satisfecho si alguno de los presentes le molestó algo del Sr. Ramírez Cerdas se
8 lo deben decir, este solicitó las disculpas del caso y se debe seguir adelante, porque sino
9 se comenzaría a analizar la reunión y publicaciones del facebook y se haría la audiencia
10 muy larga.

11 La M.Sc. Chaves Fonseca, Fiscal ai, concluye indicándole al Sr. Ramírez Cerdas que
12 siempre se debe de tener presente los diferentes puntos de vista ya que en ocasiones se
13 pueden equivocar y no es una verdad absoluta.

14 El Sr. Ramírez Cerdas, creyó pertinente que tenía que estar presente en la actividad de
15 Sarapiquí; sin embargo la persona que elaboró el listado de las personas que tenían que
16 estar no valoró convocarlo o invitarlo a la actividad.

17 Señala que tiene tres años de estar sumergido en las actividades de Colypro e indica que
18 de esos tres años dos años fueron una maravilla, excelente en comunicación, crear,
19 discutir; sin embargo el año pasado la comunicación fue algo terrible y en todos los
20 aspectos correos electrónicos, el hecho de que el día de hoy no se tenga respuesta a una
21 moción presentada en una Asamblea Regional es un ejemplo de cómo la información se
22 perdió. Le pregunta al señor Presidente si tiene la moción, este le responde que la tiene la
23 Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, le pregunta a esta y le responde que no la tiene y le
24 indica que ese tema nunca se ha visto.

25 Considera que el aspecto de comunicación entre ellos mismos está muy mal, los sistemas
26 de cómputo pueden fallar, los correos oficiales de los órganos del Colegio, gmail, está
27 fallando, al menos en su caso, insta a realizar la consulta a los otros órganos si les está
28 funcionando.

29 Indica que es importante darle un acompañamiento a la información y si al día de hoy
30 alguno de los presentes tienen alguna duda acerca de su forma de pensar se lo digan.
31 Les recomienda que si tienen alguna duda o consulta relacionada con cualquier Junta
32 Regional lo hablen, consulten y pregunten.

1 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, saluda al Sr. Ramírez Cerdas y le indica que
2 tiene una forma particular de ver las cosas, la cual respeta. Menciona que el Colegio es
3 creado por Ley, luego se crea un Reglamento dentro del cual se crea la Junta Regional y
4 pareciera que alguna gente pierde la perspectiva de cuál es el ordenamiento jurídico que
5 le da la Ley y el Reglamento a los mismos órganos del Colegio.
6 Aclara que nadie ha hablado de las publicaciones que realizó el Sr. Ramírez Cerdas en su
7 facebook personal, sino de las que realizó en el facebook de la Junta Regional de
8 Guápiles y entre algunos ínsita a la gente.
9 Lo interesante es que el Sr. Ramírez Cerdas es miembro de la corporación, Presidente de
10 una Junta Regional y está instando a que se genere comentarios en contra de, sin haber
11 investigado o tener claro cuál fue la intencionalidad de la Junta Directiva con el tema de
12 las asambleas los días sábados.
13 Considera que uno debe de respetar el espacio en donde está y lo que más claro debe
14 quedar que una Junta Regional debe pensar dos veces lo que va a publicar en el
15 facebook de la Junta Regional ya que está en juego toda la corporación y faltando a la
16 ética de la corporación en la que se está.
17 Solicita al Sr. Randall Ramírez Cerdas que por favor si va a realizar ese tipo de
18 publicaciones las piense dos veces, indague o se fije bien lo que va a decir ya que no se
19 trata de que entre bomberos majarse la manguera.
20 Sugiera que las personas que conforman los órganos del Colegio, antes de realizar este
21 tipo de publicaciones, primero les consulte qué los llevó a eso, por qué lo hicieron así, a fin
22 de aclarar y que todos los Presidentes Regionales defiendan la posición de la Junta
23 Directiva ya que en ellos se está delegando la representación de la Junta Directiva en las
24 regiones; por ello fueron creadas las Juntas Regionales y no como órganos o entidades
25 autónomas, en ninguna parte dice eso y desde ese punto de vista es donde cree que
26 lamentablemente hay gente que malinterpreta en dónde está y el Colegio no es un
27 gremio, no es ANDE, APSE ni SEC.
28 Aclara que la Junta Directiva no hace nada de manera arbitraria o a lo loco, se toma en
29 cuenta el criterio de la Asesora Legal, la Auditoría Interna, quien todo lo revisa con lupa y
30 emite sus recomendaciones.
31 El Sr. Randall Ramírez Cerdas, Presidente de la Junta Regional de Guápiles externa que
32 esta conversación la estaba esperando desde hace mucho y comparte varios aspectos
33 externados por el señor Tesorero.

1 Aclara que en los discursos emitidos en los actos de juramentación de la región insta a los
2 colegiados a ser participativos y muchas de las cosas que se realizan a muchos colegiados
3 no les gusta; sin embargo al día de hoy la presencia de la Junta Regional en Guápiles
4 personalmente lo llena de orgullo porque no es un colegio que abrió la oficina y ahí
5 quedó. Al día de hoy pueden rajar que en Guápiles un colegio profesional como Colypro
6 se hace sentir en la cultura, en la letra, en lo profesional y es a través de las actividades
7 que se hace visible al Colegio.
8 Comprende que es muy doloroso que los mismos colegiados a veces no comprendan la
9 visión del Colegio y dentro del concepto que tiene es un colegiado igual a los presentes,
10 dentro de eso cree mucho de la participación del colegiado, bonita, analítica, crítica y no
11 comparte el hecho de que si algo lo hace la Junta Directiva lo tenga que repetir a nivel
12 regional.
13 Expresa a los presentes que en algunas de las capacitaciones se deben analizar los temas
14 de los planes de estudio, de las propuestas educativas, del estado de la educación, todos
15 los temas que la Junta Directiva en muchas ocasiones discute, ya que sería delicioso
16 escuchar los compañeros de algunas Juntas Regionales al respecto. Comprende que en
17 algunos casos no se puede por aspectos de tiempo, pero están basando las
18 capacitaciones y reuniones de Juntas Regionales en formularios, como llenar, como
19 terminar, como enviar, cómo tramitar y no desea ser un Presidente que no piensa que no
20 analiza ni critica y deben de existir espacios para que una persona como él y cualquier
21 otro colegiado que desee participar en la discusiones importante para el Colegio pueda
22 participar.
23 Indica a los presentes que deben de tener la certeza que no busca atacar a
24 absolutamente a ninguno de los presentes ya que gracias a Dios ni él ni ningún compañero
25 de Junta Regional tiene problemas con las Junta Directiva y no se debe ver un compañero
26 de Junta Regional como una amenaza o que están planeando dejar a la Junta Directiva
27 mal ya que si esta queda mal, queda el más mal y viceversa; por ello dentro de ese
28 concepto se deben abrir los canales de comunicación. Sugiere que dentro del próximo
29 presupuesto se contemple reunir a los presidentes regionales por lo menos cada tres meses
30 y realizar debates; así como los colegiados distinguidos, tal y como lo hace Guápiles.
31 Señala que si en algún momento sus palabras las han sentido como ataques deben tener
32 la seguridad que ese no ha sido su intención y mucho menos la intención de la Junta
33 Regional de Guápiles.

1 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa que cada vez que ve estas cosas ve al
2 Colegio cumpliendo una función como menos Colegio y no está haciendo lo que tiene
3 que hacer al menos en un 70%. El Colegio tiene un enredo entre lo político y lo
4 administrativo, lo técnico y la función que le corresponde hacer. No es ni Colegio, ni
5 sindicato ni asociación; considera que es las tres, pero se desconoce cuál se es más.

6 Menciona que el ha provocado en el Colegio el análisis crítico del Colegio y todavía cree
7 que se debe provocar más, dado que los colegiados no están pensando realmente en lo
8 que es o debe ser y hacer el Colegio.

9 Desde ese punto de vista todos aprecian mucho el trabajo que ha realizado la Junta
10 Regional de Guápiles con el Sr. Ramírez Cerdas como Presidente, quien ha dicho que era
11 muy aspino y de un tiempo para acá ha estado casado con el Colegio.

12 Considera que crítica siempre habrá positivas o negativas pero se debe seguir adelante y
13 tal vez cuando se vaya le deje una buena herencia al Colegio en la búsqueda de ese
14 norte que considera que todavía está lejano. Señala que se debe analizar al Colegio en
15 su verdadera razón de ser y se debe enfatizar en el análisis crítico, no de personas ni de
16 opiniones que se digan a favor o en contra de uno, pero sí en el análisis crítico de cómo
17 hacer para atender los asuntos políticos ya que no se le pone mucha atención y lo político
18 no es la atención de la Junta con la administración, sino la Junta Directiva con la Junta
19 Regional, dado que unas cosas son las cosas administrativas, otras las técnicas y otras las
20 políticas, lo cual es un tema que se puede conversar en algún momento con una sesión de
21 trabajo de dos días.

22 Considera que ha sido muy importante la apertura del Sr. Ramírez Cerdas y de la Junta
23 Directiva y más que buscar quien ganó o quien perdió lo importante es que se logre
24 aclarar en dónde está cada uno, qué fue lo que quisimos decir, por qué lo dijimos
25 tomando en cuenta que los contextos a veces favorecen que uno diga una serie de
26 cosas. Indica que fue un acierto haberle dado tiempo al asunto y llegar hoy a conversar.

27 Agradece a los miembros de Junta Directiva por la amplitud de escuchar al Sr. Ramírez
28 Cerdas y a este por brindar su exposición y esmero de llegar a la audiencia tomando en
29 cuenta que llegó en bus.

30 El Sr. Randall Ramírez Cerdas, Presidente de la Junta Regional de Guápiles, agradece la
31 atención a los presentes y se retira de la sala de sesiones al ser las 8:05 p.m.

32 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, externa que en ningún momento escuchó
33 que el Sr. Ramírez Cerdas se retractara de las publicaciones que realizó en facebook por lo

1 que le queda un vacío. Recuerda a los presentes que votó en contra de otorgar
2 audiencia al Sr. Ramírez Cerdas, casualmente por la actitud que toma el Sr. Ramírez
3 Cerdas. Indica que al final de la discusión terminaron los presentes siendo cuestionados
4 por el Sr. Ramírez Cerdas, la señora Fiscal así estaba hablando y le quita la palabra y la
5 cuestiona por lo que es difícil cuando la persona tiene ese tipo de personalidad y otros
6 quieren corregirla; sin embargo queda el vacío si seguirá realizando ese tipo de
7 comentarios en el facebook.

8 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que la misma Fiscalía en su informe dice muy
9 claro que si bien en las palabras utilizadas en las publicaciones no son ofensivas en el
10 contexto utilizado, sí se logra detectar un interés en poner en mal las decisiones tomadas
11 por la Junta Directiva, pero eso es una interpretación que hace la Fiscalía, la cual
12 claramente dice que las palabras utilizadas por el no son ofensivas.

13 El señor Tesorero considera que si las Juntas Regionales son representaciones de la Junta
14 Directiva deben escribir coherentemente con lo que dicta la Junta Directiva y la Ley, al
15 escribir eso así es dejar entre dicho al mismo Colegio. Considera que se debe trabajar
16 mucho la doctrina de Colegio.

17 Concluida esta audiencia la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 06:**

19 **Dar por recibidas las explicaciones brindadas por el Sr. Randall Ramírez Cerdas, Presidente**
20 **de la Junta Regional de Guápiles en relación con el Dictamen FEL-ALF-089-2013 suscrito**
21 **por la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal y la Licda. Raquel Benavides Sánchez,**
22 **Abogada Fiscalizadora y agradecer su asistencia a la convocatoria hecha por la Junta**
23 **Directiva mediante acuerdo 10 tomado en sesión 089-2013./ Aprobado por ocho votos./**
24 **Comunicar al Sr. Randall Ramírez Cerdas, Presidente de la Junta Regional de Guápiles, a la**
25 **Fiscalía y a la Junta Regional de Guápiles./**

26 **ACUERDO 07:**

27 **Solicitar al Randall Ramírez Cerdas, que en su calidad de Presidente de la Junta Regional**
28 **de Guápiles, a partir del recibo de este acuerdo, se elimine el perfil del facebook “Colypro**
29 **Guápiles”, de modo que toda publicación relacionada con esa regional, se realice**
30 **mediante el perfil oficial del Colegio administrado por el Departamento de**
31 **Comunicaciones. Lo anterior de conformidad con la política POL/PRO-COM-03**
32 **“Administración de Redes Sociales”./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Sr. Randall**

1 **Ramírez Cerdas, Presidente de la Junta Regional de Guápiles, a la Fiscalía y a la Junta**
2 **Regional de Guápiles./**

3 **ACUERDO 08:**

4 **Dar por recibido y tramitado el Dictamen FEL-ALF-089-2013 suscrito por la Licda. Alejandra**
5 **Barquero Ruiz, Fiscal y la Licda. Raquel Benavides Sánchez, Abogada Fiscalizadora de**
6 **conformidad con lo acordado por la Junta Directiva en los acuerdos 05 y 06 tomados en**
7 **sesión 001-2014 del jueves 09 de enero de 2014./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a**
8 **la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal y la Licda. Raquel Benavides Sánchez, Abogada**
9 **Fiscalizadora y a la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal a.i./**

10 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, presenta moción a fin de dejar pendiente para la
11 próxima sesión los asuntos de resolución y la correspondencia, debido a que al ser las 8:38 p.m. no
12 se cuenta con el tiempo suficiente para conocer toda la agenda.

13 Conocida esta moción la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 09:**

15 **Aprobar la moción presentada por la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, en el sentido**
16 **de analizar en la próxima sesión los asuntos de resolución y la correspondencia, debido a**
17 **que no se cuenta con el tiempo suficiente para conocer todos los puntos de la agenda./**
18 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la M.Sc. Magda Rojas Saborío, a la Presidencia y**
19 **a la Unidad de Secretaría./**

20 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

21 **5.1** Estudio sobre cargas laborales de la Coordinadora de Regionales, prórroga para presentar
22 el 28 de noviembre 2013.(Ac. No. 05, sesión 092-2013m del 18-10-13) (Recursos
23 Humanos).(Anexo 03).

24 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al informe realizado por la Licda.
25 Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, acerca del estudio de
26 cargas de trabajo del puesto de "Coordinador Regional", el cual se transcribe:

27 **INFORME FINAL**

28 **ESTUDIO DE CARGAS DE TRABAJO**

29 Con el fin de brindar respuesta sobre al estudio de cargas de trabajo requerido, este
30 Departamento una vez recibidos los datos solicitados, los cuales fueron validados por el
31 superior inmediato, se analizaron los tiempos y frecuencias de cada una de las funciones
32 de los cargos en estudio. Se realizó las indagaciones y confirmaciones pertinentes en
33 registros y/o procedimientos relacionados con las tareas estudiadas. Asimismo se solicitó los

1 borradores de pruebas de medición los cuales fueron validados por la jefatura inmediata.
2 De requerirse confirmar, los papeles de trabajo se mantendrán en los archivos del
3 Departamento de Recursos Humanos.

4 **PUESTO ANALIZADO:**

5 • **DP-ADM-220 COORDINADOR(A) REGIONAL.**

6 **OBJETIVOS DEL ESTUDIO:**

7 El Estudio de Cargas Trabajo se puede asumir como: el conjunto de técnicas que pueden
8 aplicarse para la medición de trabajos administrativos o tiempos de trabajo en oficinas, y
9 tiene como objetivo general conocer las necesidades de personal de cada
10 departamento o unidad productiva, identificando posibles déficits o excedentes de
11 colaboradores(as).

12 Como objetivos específicos podemos identificar:

- 13 ❖ Medir los tiempos de trabajo en la gestión de la Corporación.
- 14 ❖ Determinar tiempos estándar para medir todas las tareas o trabajos de un departamento
15 y/o Unidad.
- 16 ❖ Establecer el rendimiento óptimo de un departamento en función de su carga de trabajo.
- 17 ❖ Mejoramiento o introducción de procesos cuando no existan en un área de trabajo.
- 18 ❖ Redistribución de funciones y cargas de trabajo.

19 **DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA**

- 20 1. El equipo de trabajo (puestos de trabajo) debe elaborar la plantilla de registro de
21 información por puesto según el Formulario RECOPIACIÓN DE DATOS PARA ESTUDIO DE
22 CARGAS F-RH23, apoyándose de ser necesario en el formulario F-RH-22 (BITÁCORA DE
23 MEDICIÓN DE TIEMPOS) mismos que deben ser validados por su superior inmediato y Jefe
24 de Departamento, el cual nos permitirá asegurar la veracidad de la información para
25 poder obtener tiempos y frecuencias de cada tarea.
- 26 2. Se revisan los datos suministrados y si existen dudas se verifica la información y/o se
27 solicitan documentos de períodos anteriores, se verifican los tiempos invertidos en los
28 procedimientos y/o actividades segregadas, solicitando los tiempos a los más
29 conocedores de la función y o midiendo de ser necesario con cronometro en aquellas
30 tareas cuyo trabajo está definido y son repetitivos.
- 31 3. Se registra en la plantilla "**MEDICIÓN DE CARGAS DE TRABAJO POR PUESTO**" (formato en
32 Excel) los datos suministrados en el formulario F-RH23 del puesto al cual se va a realizar el
33 análisis de las cargas de trabajo.

- 1 4. Se revisa la medición preliminar con el Jefe inmediato, ocupante del puesto y/o Director
2 Ejecutivo.
3 5. Se elabora el informe final y se entrega a los interesados.

4 **ESTUDIO DE CARGAS DE TRABAJO: (cuadros de Excel)**

5 Finalizado el análisis mencionado se pudo determinar que el puesto antes mencionado
6 presenta la siguiente carga de trabajo:

PUESTO	PORCENTAJE DE APROVECHAMIENTO JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (MENSUAL)	PORCENTAJE REQUERIMIENTO POR FUNCIONES (ANUAL)
DP-ADM-220 COORDINADOR(A) REGIONAL.	162%	2.7%

14 **Consideraciones adicionales:**

- 15 a. Los tiempos suministrados requieren una nueva revisión por parte del superior, pues no se
16 presentaron las pruebas de medición.
17 b. Los puestos con una carga de trabajo de 41% a un 60% y se consideran para una plaza
18 con jornada reducida de medio tiempo .
19 c. **Los puestos con una carga de trabajo de 61% a un 85% y se consideran para una plaza
20 con jornada reducida de tres cuartos de tiempo.**
21 d. Los puestos con una carga de trabajo mayor a un 86% y se consideran para una plaza con
22 jornada completa.

23 **Conclusión y recomendación:**

24 Se evidencia que es necesario para poder ejecutar adecuadamente las labores de la
25 función de coordinación con las oficinas regionales y Auxiliares Regionales, dos
26 colaboradores(as), según las funciones medidas, tal recurso humano con una plaza a
27 tiempo completo y otra de ¾ de tiempo, sin embargo de acuerdo con lo manifestado por
28 la ocupante actual de este cargo, esta indica que aun así existen por falta de tiempo
29 tareas que no se realizan con la adecuada dedicación, tales son los casos de: revisión
30 mensual de informes de Auxiliares Regionales, donde no sea una revisión rápida, sino un
31 análisis más detallado, tener mayor tiempo para un planeamiento más estratégico en la
32 forma de trabajar en esta unidad, mayor cantidad de informes para su superior, análisis
33 más exhaustivo de las necesidades de las oficinas regionales y Auxiliares Regionales,

1 seguimiento a las situaciones y trámites de las Juntas Regionales y Delegaciones Auxiliares,
2 así como realizar de forma más regular una de las tareas más importantes que es la
3 supervisión de personal presencial por lo menos de forma trimestral, entre otras. Asimismo
4 desligarse en buena medida de tareas operativas como: traslado de documentos a otros
5 departamentos, sacar fotocopias, solicitar cotizaciones, realizar llamadas telefónicas, etc.
6 **Por todo esto se recomienda valorar la posibilidad de que estas funciones se distribuyan en**
7 **dos puestos tipo a tiempo completo, es decir “dos Coordinadores Regionales” de manera**
8 **que se divida en partes iguales las 18 zonas de supervisión y los 32 subalternos, así como**
9 **las restantes tareas que conllevan la administración de este cargo.**

10 **GLOSARIO DE TERMINOS:**

11 **Departamento:** Área funcional especializada de empleos para el cumplimiento de
12 objetivos institucionales.

13 **Empleo:** Conjunto de funciones que una persona natural debe desarrollar y las
14 competencias requeridas para llevarlas a cabo, con el propósito de satisfacer el
15 cumplimiento de los planes de desarrollo y los fines de la organización.

16 **Estándares Estadísticos:** Según promedios de períodos anteriores.

17 **Estándares Subjetivos:** Los establece el responsable de un puesto, basándose en su
18 experiencia.

19 **Estándares Técnicos:** Fijados como resultado de la aplicación de técnicas especiales.

20 **Frecuencia:** La frecuencia indica las veces en que se sucede un hecho en un determinado
21 período de tiempo.

22 **Proceso:** Serie de etapas secuenciales e independientes, orientadas a la consecución de
23 un resultado, en el que se agrega valor a un insumo y se contribuye a la satisfacción de
24 una necesidad.

25 **Tarea/función.** Trabajos concretos que realizan uno o varios empleados. Deben ser
26 observables, repetitivas y medibles.

27 **Tiempo estándar** es el tiempo que debe obtener un empleado experimentado al efectuar
28 a ritmo normal un trabajo específico en condiciones bien determinadas y según métodos
29 definidos.

30 **Tiempo:** Magnitud que mide la separación de cualquier fenómeno que afecte a cualquier
31 materia, es decir, el período que transcurre entre dos sucesos consecutivos. Dicha
32 magnitud nos permite ordenar los hechos en secuencias de pasado, presente y futuro.

1 **La sobrecarga laboral:** es el hecho de sobre pasar las capacidades físicas y/o mentales
2 de los empleados, ocasionado por el exceso de trabajo que debe realizar en su jornada
3 laboral.

4 **La subcarga laboral:** es el tiempo de ocioso de los empleados ocasionada por las pocas
5 actividades a realizar o el bajo nivel de dificultad en la que se realiza el trabajo durante la
6 jornada laboral.

7 **BIBLIOGRAFÍA:**

8 **MEDICIÓN DE CARGAS DE TRABAJO, Guía metodológica para el Sector Público.**

- 9 • <http://mecicalidad.dafp.gov.co/documentacion/Componente%20Direccionamiento%20Estrategico/MedicionCargasdeTrabajo.pdf>

10
11 **METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE CARGAS DE TRABAJO, Componente de Apoyo
12 a la Gestión de Recursos Humano. Ministerio de Salud, Costa Rica, 28/10/2008.**

- 13 • http://www.ministeriodesalud.go.cr/sobre_ministerio/do/productos/IV-B%20Cont%20May%2008Dic%2008/Informe%20final%20etapa%204B%2030%20enero%202009/Anexo%202%20Productos/Anexo%202.4/Anexo%202.4.6%20Informe%20Cargas%20de%20Trabajo/Informe_Cargas_de_Trabajo_12-11-08.pdf

14
15 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, sale de la sala al ser las 8:40 p.m.

16 Conocido este estudio la Junta Directiva acuerda:

17
18 **ACUERDO 10:**

19 **Crear una segunda plaza de “Coordinador (a) de Regionales” a partir del 01 de febrero de
20 2014 con un salario base mensual de setecientos sesenta y ocho mil, sesenta y cinco, con
21 30/100 (₡768.065,30), de acuerdo a la escala salarial vigente./ Aprobado por siete votos./
22 Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Recursos Humanos./**

23 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, ingresa a la sala al ser las 8:45 p.m.

24 **5.2** Revisión sobre el informe de la Comisión de Autoevaluación presentado a la Sra. Eida
25 Calvo Arias, Jefe del DFAPP, sobre actas y pagos de estipendios. (Ac. 38, sesión 101-2013,
26 del 14-11-13) (Depto. Financiero). **(Anexo 04).**

27 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, externa que en el informe suscrito por el Lic.
28 Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero del Colegio informa que ya se realizó el pago de los
29 estipendios pendientes a la Comisión de Autoevaluación.

30 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

31 **ACUERDO 11:**

32 **Dar por recibido el informe suscrito por el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, en el
33 cual informa que ya se cancelaron los estipendios pendientes de la Comisión de**

Autoevaluación./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero./

5.3 Pago Factura Hotel Tryp San José, Sabana.(Anexo 05).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa a los presentes que durante la actividad de fin de año de las comisiones y Juntas Regionales del Colegio se solicitaron algunos alimentos adicionales, por lo que se debe cancelar una factura por un monto de \$319.00.

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, añade que los asistentes a la actividad llegaron desde las 3:00 p.m. al lugar de la actividad y no tenían ni refresco ni agua y la cena estaba prevista para servirse a las 7:00 p.m.; por ello los miembros de Junta Directiva que estaban presentes conversaron y acordaron solicitar al hotel sirvieran algunos refrescos y algo que picar mientras se servía la cena, misma que se solicitó se sirviera a las 6:00 p.m.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 12:

Autorizar el pago de trescientos diecinueve dólares (\$319.00) al Hospitalidad Costa Rica Inversiones HCI S.A. (Hotel Tryp San José), cédula jurídica número 3-101-19584; como cancelación de la factura 53081 de fecha 20 de diciembre de 2013, por servicio de refrigerio en la actividad de fin de año con los órganos de la corporación./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería (Anexo 05)./

5.4 Compra.

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la solicitud de la siguiente compra: Contratación del servicio de alimentación (cenas) para 150 personas por la Juramentación Extraordinaria a realizarse el 15 de Enero del 2014 en Liberia, Guanacaste.

(Anexo 06).

COMPRA 001-2014	ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	BEST WESTERN EL SITIO	HOTEL BOYEROS	HOTEL MARIANELA
	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (CENAS)	1.275.000,00	2.240.000,00	1.440.000,00
	MONTO TOTAL	1.275.000,00	2.240.000,00	1.440.000,00
	MONTO RECOMENDADO	1.275.000,00	-	-

Se adjuntan tres cotizaciones enviadas por la Unidad de Incorporaciones, verificadas éstas, se recomienda adjudicar esta compra a **SITIO DE CULTURA S.A., cédula jurídica número 3-101-131014, por un monto de ₡1.275.000,00** por la siguiente razón: Por presentar el mejor precio y porque el salón de eventos tiene capacidad para atender las 150 personas.

Cargar a la partida presupuestaria 2.1.6 Juramentaciones y Fiscalía.

Conocido esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 13:

Contratar el servicio de alimentación (cenas) para 150 personas por la Juramentación Extraordinaria a realizarse el 15 de Enero del 2014 en Liberia, Guanacaste; asignándose esta compra a SITIO DE CULTURA S.A, cédula jurídica número 3-101-131014, por un monto de un millón doscientos setenta y cinco mil colones netos (₡1.275.000.00). Se recomienda adjudicar esta compra a este proveedor por presentar el mejor precio y porque el salón de eventos tiene capacidad para atender las 150 personas. Cargar a la partida presupuestaria 2.1.6 Juramentaciones y Fiscalía./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería, a la Junta Regional de Guanacaste, a la Unidad de Incorporaciones y a Gestión de Compras./

5.5 Agenda reunión con Juntas Regionales.(Anexo 07).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura a la propuesta de agenda para la reunión con las Juntas Regionales, a realizarse el 13 y 14 de enero del 2014, la cual se transcribe:

Lunes 13 de enero 2014

Hora	Actividad	Responsable
8:00 am a 9:00 am	Inscripción de participantes y desayuno	Personal Administrativo
9:00 am a 9:05 am	Saludo y bienvenida	Maestro de ceremonias. Eida Calvo
9:05 am a 9:20 am	Palabras de bienvenida	Félix Salas Castro, Presidente
9:20 am a 10:00 am	Actividad de auto presentación	Eida Calvo Arias
10:00 am a 12:00 md	Conferencia: Liderazgo	Mario Arguedas Ramírez
12:00 md a 1:00 pm	Almuerzo	
1:00 pm a 2:30 pm	Análisis de la propuesta del Plan de Desarrollo Integral Regional del Colegio.	M.Sc. Eida Calvo Arias
2:30 pm a 2:45pm	Café o refrigerio.	
2:45 pm a 4:30 pm	Manual para el funcionamiento de las Juntas Regionales. Trabajo en subgrupo y foro grupal	M.Sc. Francine Barboza Topping. Asesora Legal

Martes 14 de enero 2014

Hora	Actividad	Responsable
8:00 am a 8:40 am	Desayuno	
8:40 am a 9:00 am	Actividad Reflexiva	Eduardo López. Murillo. Gestor Académico del DFAPP.
9:00 am a 10:30 am	Plan Estratégico de la Junta Directiva.	Félix Salas Castro, Presidente
10:30 am a 12:00 md	Elaboración del Plan Anual de Trabajo (PAT) y presupuesto.	Alberto Salas Arias, Alexis Vargas Cárdenas y Víctor Arias.
12:00 md a 1:00 pm	Almuerzo	
1:00 pm a 2:00 pm	Conclusiones y Recomendaciones	M.Sc. Eida Calvo Arias
2:00 pm a 2:30 pm	Evaluación de la actividad	M.Sc. Eida Calvo Arias
2:30 pm	Cierre de la actividad y Café	M.Sc. Eida Calvo Arias

El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, informa a los presentes que debido a que se encuentra realizando una construcción en su casa asistirá solamente a la actividad un rato el día lunes 13. Solicita se justifique ante los asistentes su ausencia.

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria y el M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero no asistirán a la actividad por motivos laborales y personales.

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, informa que se incorporará de manera tardía a la sesión extraordinaria 003-2014 del martes 14 de enero de 2014 en razón de que tiene sesión del Tribunal de Honor en San José. Además la M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, no puede asistir a la reunión de dicho Tribunal por haberla trasladado para el día martes y tener programada la Junta Directiva sesión extraordinaria.

Conocida la propuesta de agenda la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 14:

Aprobar la siguiente agenda para la Reunión con Juntas Regionales a realizarse el lunes 13 y martes 14 de enero del 2014:

Lunes 13 de enero 2014

Hora	Actividad	Responsable
8:00 am a 9:00 am	Inscripción de participantes y desayuno	Personal Administrativo
9:00 am a 9:05 am	Saludo y bienvenida	Maestro de ceremonias. Eida Calvo
9:05 am a 9:20 am	Palabras de bienvenida	Félix Ángel Salas Castro, Presidente
9:20 am a 10:00 am	Actividad de auto presentación	Eida Calvo Arias
10:00 am a 12:00 md	Conferencia: Liderazgo	Mario Arguedas Ramírez
12:00 md a 1:00 pm	Almuerzo	
1:00 pm a 2:30 pm	Análisis de la propuesta del Plan de Desarrollo Integral Regional del Colegio.	M.Sc. Eida Calvo Arias
2:30 pm a 2:45 pm	Café o refrigerio.	
2:45 pm a 4:30 pm	Manual para el funcionamiento de las Juntas Regionales. Trabajo en subgrupo y foro grupal	M.Sc. Francine Barboza Topping. Asesora Legal

Martes 14 de enero 2014

Hora	Actividad	Responsable
8:00 am a 8:40 am	Desayuno	
8:40 am a 9:00 am	Actividad Reflexiva	Eduardo López. Murillo. Gestor Académico del DFAPP.
9.00 am a 10:30 am	Plan Estratégico de la Junta Directiva.	Félix Ángel Salas Castro, Presidente
10:30 am a 12:00 md	Elaboración del Plan Anual de Trabajo (PAT) y presupuesto.	Alberto Salas Arias, Alexis Vargas Cárdenas y Víctor Arias.
12:00 md a 1:00 pm	Almuerzo	
1:00 pm a 2:00 pm	Conclusiones y Recomendaciones	M.Sc. Eida Calvo Arias
2:00 pm a 2:30 pm	Evaluación de la actividad	M.Sc. Eida Calvo Arias
2:30 pm	Cierre de la actividad y Café	M.Sc. Eida Calvo Arias

./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal./

ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería.

6.1 Aprobación de pagos.(Anexo 08).

El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo número 08.

El M.Sc. López Contreras, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de treinta y un millones ochenta y ocho mil seiscientos cuarenta colones con sesenta y ocho céntimos (¢31.088.640.68); para su respectiva aprobación.

Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO15:

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED], del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de treinta y un millones ochenta y ocho mil seiscientos cuarenta colones con sesenta y ocho céntimos (¢31.088.640.68); El listado de los pagos de fecha 09 de enero de 2014, se adjunta al acta mediante el anexo número 08./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Fiscalía.

7.1 FEL-ALF-133-2013 en respuesta al acuerdo 11 sesión 106-2013. (Anexo 09).

La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, da lectura al oficio FEL-ALF-133-2013 de fecha 16 de diciembre de 2013, suscrito por la Licda. Carmen Montoya Mejías, Encargada de la Unidad de Fiscalización, el cual se transcribe:

1 "Para establecer un criterio legal respecto a la problemática que presenta la Colegiada
2 se hace necesario hacer un análisis de las labores que efectivamente realizan los
3 educadores físicos y los promotores de salud o los empíricos en el área de
4 acondicionamiento físico.

5 Con respecto a los Bachilleres y Licenciados en Educación Física, estos deben cumplir un
6 programa de estudios establecido por el Estado, según lineamientos propios de esa
7 especialidad profesional.

8 Los Promotores de salud, empíricos o profesionales que se dedican a trabajar en gimnasios
9 o centros de acondicionamiento físico, no deben cumplir con lineamientos establecidos
10 dentro del proceso formal de educación y su gestión, si tiene relación directa con la salud
11 de las personas que solicitan sus servicios, debe ser vigilada o regulada por el Colegio de
12 Médicos, quien es el llamado a vigilar cualquier actividad profesional que tenga relación
13 con la salud de las personas.

14 En relación a esto el Voto 5483-95 emitido por la Sala Constitucional hace un análisis del
15 deber de colegiatura para aquellos profesionales que se encuentran inmersos dentro del
16 proceso formal e integral de la educación costarricense y que aquellos profesionales que
17 deseen enseñar de manera privada, lo pueden hacer en amparo al principio
18 constitucional del derecho al trabajo (artículo 56 de la Constitución Política).

19 Al respecto dicho voto se manifiesta de esta manera:

20 **..."Independientemente de otros fines que persiga el Colegio, en lo que atañe a la**
21 **colegiatura obligatoria, está concebido para que únicamente sus agremiados, puedan**
22 **desempeñar los cargos relacionados con el proceso de enseñanza media oficial y**
23 **superior; es decir, de la enseñanza que tiene como objeto final, la entrega de un título**
24 **reconocido por el Estado y además, para el desempeño de otros cargos en la**
25 **Administración Pública relacionados con la misma materia;**

26 **c) De lo expresado en el punto anterior y las conclusiones expuestas por el Colegio y la**
27 **Procuraduría General de la República en la audiencia oral (vista) celebrada el jueves**
28 **veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y cinco, se concluye en que no se**
29 **requiere la colegiatura obligatoria para que cualquier persona puede ejercer su derecho a**
30 **educar, en cualesquiera materias y modalidades, graduar a los educandos y entregarles**
31 **los títulos correspondientes, con la limitación que tales títulos y grados académicos serán**
32 **privados y por ello, pueden no ser reconocidos por el Estado..."**

1 Tal y como lo expresa la Sala Constitucional en este pequeño extracto de su Voto 5483-95
2 se define claramente que cualquier persona que posea habilidades especiales en
3 determinada materia o disciplina o tenga título que lo faculte, podrá ejercer su derecho a
4 educar, con la salvedad que no podrá entregar un título a sus educandos que sea
5 reconocido por el Estado.

6 El Colegio de Licenciados y Profesores, con las facultades que le confiere la Ley 4770,
7 podrá intervenir en la fiscalización del ejercicio legal en las Instituciones Públicas y Privadas
8 en la medida que se encuentren debidamente constituidas como tales y reconocidas
9 legalmente dentro del proceso formal de educación.

10 Ahora bien, si se diera el caso de que existan personas **no profesionales** que estén
11 desplazando a profesionales titulados, este Colegio, podrá en alguna medida intervenir
12 para denunciar por ejercicio ilegal de la profesión y solicitar la sanción correspondiente
13 ante las instancias respectivas.

14 De esta forma doy por concluido el presente criterio legal."

15 La M.Sc. Chaves Fonseca, Fiscal ai, sugiere dar por recibido este oficio y hacerlo de
16 conocimiento de la colegiada Evelyn Álvarez Rodríguez, quien realizó la consulta.

17 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 16:**

19 **Dar por conocido el oficio FEL-ALF-133-2013 de fecha 16 de diciembre de 2013, suscrito por**
20 **la Licda. Carmen María Montoya Mejía, Encargada Unidad de Fiscalización, en relación**
21 **con la inquietud planteada por la Sra. Evelyn Álvarez Rodríguez, colegiada, sobre criterio**
22 **del Colegio referente a la obligatoriedad o no de los promotores de salud, empíricos o**
23 **profesionales, que se dedican a trabajar en gimnasios o centros de acondicionamiento**
24 **físicos y trasladar el criterio a la interesada. Agradecer a la Sra. Álvarez Rodríguez, el**
25 **interés de obtener del Colegio este tipo de pronunciamientos/ Aprobado por ocho votos./**
26 **Comunicar a la Licda. Carmen María Montoya Mejía, Encargada Unidad de Fiscalización y**
27 **a la Sra. Evelyn Álvarez Rodríguez, colegiada./**

28 **7.2.** Solicitud de permiso por tres meses sin goce de salario, por parte de la Fiscal. **(Anexo 10).**

29 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, da lectura a la nota de fecha 06 de enero de
30 2014, suscrita por la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, el cual se adjunta como anexo
31 10.

32 La M.Sc. Chaves Fonseca, Fiscal ai, señala que con respecto a este documento consultó al
33 respecto y el mismo no tiene adjunto ningún criterio médico; sin embargo cuenta con un

1 criterio de la Fiscalía en el cual se recomienda que se otorgue el permiso en tanto no se
2 vaya a caer en la no existencia del quórum estructural. La señora Fiscal ai, da lectura a
3 uno de los párrafos del criterio de la Fiscalía. (Anexo 11).

4 "Como criterio legal al tema planteado debo manifestar que la situación consultada deja
5 claro que a la fecha en que se establece la problemática es mejor para la Corporación en
6 términos económicos y jurídicos mantener vigente la licencia solicitada por la Fiscal, ya
7 que de esta manera la Junta Directiva continuará funcionando correctamente en cuanto
8 al quorum necesario para la toma de decisiones y con ello se evitaría realizar todo el
9 proceso necesario para nombrar otro Fiscal con el agravante que si fuera ese el caso, ese
10 nuevo miembro no estaría capacitado ni tendría ningún criterio para rendir un informe de
11 labores en la próxima Asamblea General Ordinaria."

12 Conocido la solicitud de permiso planteada por la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal,
13 según documento del 06 de enero del 2014, presentado por la M.Sc. Carmen Chaves
14 Fonseca, Fiscal ai, la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 17:**

16 **Dar por recibida la solicitud de permiso planteada por la Licda. Alejandra Barquero Ruiz,**
17 **Fiscal, según documento del 06 de enero del 2014, presentado por la M.Sc. Carmen**
18 **Chaves Fonseca, Fiscal ai y dejarla pendiente de resolver hasta tanto la interesada**
19 **presente dictamen médico que justifique su solicitud./ Aprobado por ocho votos./**
20 **Declarado en Firme por ocho./ Comunicar a la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, a la**
21 **M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai y a la Unidad de Secretaría)./**

22 **7.3** Incorporaciones.

23 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, presenta solicitud para la aprobación de tres
24 (3) profesionales, para la juramentación ordinaria a realizarse el día viernes 10 de enero de
25 2013, en el Salón del Centro de Recreo de Desamparados de Alajuela, a las 10:00 a.m. En
26 virtud de lo anterior la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, da fe que estos (3)
27 profesionales, se revisaron por el Departamento de Fiscalía y de acuerdo con criterio
28 emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente.(Anexo 12).

29 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

30 **ACUERDO 18:**

31 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (3) personas:**

32	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	CARNE
33	CHINCHILLA JIMENEZ	ADRIANA	110360759	059779

1 **QUESADA CALDERON PAOLA PAMELA 110100344 059780**

2 **VILLALOBOS SOLANO MARIA REBECA 401890064 059781**

3 **./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comuníquese a Incorporaciones,**
4 **Departamento Administrativo, a la Srta. Andrea Soto y al Expediente del Colegiado./**

5 **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.**

6 **9.1 Prosecretaría**

7 **9.1.1 Debate Presidencial.(Anexo 13).**

8 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, informa que los candidatos presidenciales
9 que han confirmado su participación en el Debate Presidencial que el Colegio estará
10 realizando el miércoles 15 de enero de 2014 son:

Confirmados a debate 16 de enero	
Oscar Andrés López Arias	Partido Accesibilidad sin Exclusión
Sergio Mena Díaz	Partido Nueva Generación
José Manuel Echandi Meza	Partido Avance Nacional
Justo Orozco Álvarez	Partido Renovación Costarricense
Walter Muñoz Céspedes	Partido Integración Nacional
Representante	Partido Liberación Nacional
Representante	Partido Movimiento Libertario

11
12
13
14
15
16
17
18
19 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa que le solicitará al Sr. Camilo Rodríguez
20 Chaverri, que se reúnen en la Sede San José el lunes 13 de enero de 2014 a fin de finiquitar
21 algunos detalles logísticos del debate.

22 **9.2 Asesoría Legal**

23 **9.2.1 Solicitud de prórroga para entrega de informe solicitado en acuerdo 15 sesión 083-2013.**

24 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, solicita una prórroga para entregar el
25 informe solicitado según acuerdo 15 tomado por la Junta Directiva en la sesión 083-2013
26 realizada el 23 de setiembre de 2013. Dicho acuerdo indica:

27 "ACUERDO 15:

28 Integrar una comisión, coordinada por la Asesora Legal de Junta Directiva, para que
29 elabore una propuesta de reforma a la Ley 4770 del Colegio de Licenciados y Profesores,
30 la cual estará conformada por dos abogados de Asesoría Legal de Junta Directiva, dos
31 abogados de la Fiscalía y la Auditora Interna, en calidad de órgano asesor. Dicha
32 propuesta deberá ser elaborada partiendo del último proyecto de reforma de Ley
33 elaborado por la corporación, la cual deberá ser presentada para ser conocida en la

1 sesión del lunes 13 de enero de 2014./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la
2 Asesoría Legal, a la Fiscalía, a la Auditoría Interna y a la Unidad de Secretaría./"
3 Informa que la comisión se reunió el día de hoy y determinaron que requerirán un poco
4 más de tiempo para presentar el criterio solicitado. Añade que la comisión elaboró un
5 cronograma por lo que la revisión integran se estará terminando a mediados de febrero
6 2014; por lo que dicho criterio no estará listo para el lunes 13 de enero, sino para mediados
7 de febrero 2014.

8 **9.3 Fiscalía**

9 **9.3.1 Pérdida de Tablet.**

10 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, informa acerca de la pérdida de la tablet que
11 esta corporación le facilitó para uso como directiva, por lo cual solicita al Lic. Alberto Salas
12 Arias, Director Ejecutivo, se le indique cuál es el valor actual de dicho activo de
13 conformidad con las normas de depreciación para proceder según corresponda.

14 Nota: Los siguientes puntos no fueron vistos ya que la sesión se levanta a las 9:55 p.m.; según el punto 11 de la
15 política POL-JD13 "Sesiones de Junta Directiva" aprobado en sesión 089-2013 del 10 de octubre de 2013. Se
16 deben reprogramar en la sesión del lunes 13 de enero de 2014. **(Anexo 14).**

17 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes por resolver.**

18 **4.2** Oficio CLP AL 129-2013, sobre emisión de certificaciones y constancias a la luz del fallo constitucional
19 No. 2013-01-5082. **(Ac. 04, sesión 110-2013, del 12-12-13).**

20 **4.3** Programa de capacitación para Juntas Regionales y miembros de Junta Directiva (en doctrina
21 corporativa, liderazgo, asuntos administrativos, resolución de conflictos, elaboración de actas, ética,
22 aspectos legales, entre otros) de manera que se completen 40 horas y se pueda recibir un
23 certificado. **(Ac. 12, sesión 079-2013, del 12-09-13) (Dirección Ejecutiva).**

24 **4.4** Elaboración de un borrador de convenio con Coope Ande No. 1. **(Ac. 02, sesión 098-2013, del 04-11-**
25 **13) (Dirección Ejecutiva).**

26 **4.5** Entrega de Minuta de la reunión con Juntas Regionales 14 y 15 de octubre del 2013. **(Ac. 19, sesión**
27 **093-2013, del 21-10-13) (Dirección Ejecutiva).**

28 **4.6** Informe de la situación legal de las propiedades del Colegio y la probable afectación al desarrollo
29 de las obras de infraestructura proyectada para el período presupuestario 2014-2015. **(Ac. 08, sesión**
30 **105-2013, del 25-11-13) (Asesoría Legal).**

31 **ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia.**

32 **Correspondencia para decidir.**

33 **A-1** Oficio IAI CLP 1513, de fecha 17 de diciembre del 2013, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños,
34 Jefe de Auditoría Interna y el Sr. Danilo González Murillo, Auditor Jr. **Asunto:** Informe sobre la revisión
35 financiera al área de inversiones del Colegio, con corte al 31 de agosto de 2013.

- 1 **A-2** Oficio IAI CLP 1413, de fecha 16 de diciembre del 2013, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños,
2 Jefe de Auditoría Interna y la Licda. Eilyn Arce Fallas, Auditora Junior. **Asunto:** Informe de la revisión
3 operativa de la Gestión de Regional, expresamente de la Región de Limón.
- 4 **A-3** Oficio IAI CLP 1313, de fecha 13 de diciembre del 2013, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños,
5 Jefe de Auditoría Interna y la Licda. Eilyn Arce Fallas, Auditora Junior. **Asunto:** Informe de la revisión
6 operativa de la Gestión de Regional, expresamente de la Región de Cartago.
- 7 **A-4** Oficio IAI CLP 1113, de fecha 09 de diciembre del 2013, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños,
8 Jefe de Auditoría Interna y el Sr. Danilo González Murillo, Auditor Junior. **Asunto:** Informe de la revisión
9 operativa al área de Inversiones del Colegio.
- 10 **A-5** Oficio No. DRELS-ODR 358-2013, de fecha 03 de diciembre del 2013, suscrito por el M.Sc. Edwin Mora
11 Fallas, Director Regional Los Santos. **Asunto:** Presentan solicitud para aprobación de la **Junta**
12 **Regional Los Santos.**
- 13 **B- Correspondencia para dar por recibida.**
- 14 **B-1** Oficio de fecha 28 de noviembre del 2013, suscrito por el Lic. Jasel Farid Sandí Sánchez, Secretario de la
15 Junta Regional de San Carlos. **Asunto:** Informa que acordaron mantener la reunión que estaba
16 programada para el 04 de diciembre 2013 y modifican las otras fechas de reunión para el 7 y 11 de
17 diciembre 2013.
- 18 **B-2** Oficio D.E.-344-12-2013, de fecha 16 de diciembre del 2013, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director
19 Ejecutivo. **Asunto:** Informan de los tramites de compras, aprobados por la Dirección Ejecutiva y la
20 Jefatura Administrativa, así como las Jefaturas de Departamentos y la Dirección Ejecutiva, además
21 de la Unidad de Infraestructura y Mantenimiento, durante el mes de octubre de 2013, esto en
22 cumplimiento a lo estipulado en la política POL/PROVO1, puntos 3 y 4 de las políticas generales.
- 23 **SIN MAS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTINUEVE HORAS CON**
24 **CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**
- 25
- 26
- 27 **Félix Salas Castro** **Magda Rojas Saborío**
28 **Presidente** **Secretaria**
29 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.